DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **429.403**

A: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **429.403**, para el suministro de **TONER**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 9.555.000 (Guaranies: Nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Abril de 2024.

Nombre: Nelson Carreras.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA
Nelson Carreras
Director

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.

C.P. María P. Valdez M.
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías
SENAVE
02- 11- 23.